

Ley de Jurisdicción Contencioso Administrativa

DURACIÓN

20 horas

OBJETIVOS

Objetivos Generales

- Conocer el ámbito de actuación objetivo y subjetivo de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.
- Identificar el concepto de Administración Pública a efectos del proceso contencioso administrativo.
- Identificar las materias susceptibles de recurso contencioso administrativo.
- Conocer los distintos órganos que forman parte de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.
- Diferenciar las competencias atribuidas a los órganos de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.
- Entender el concepto de capacidad procesal.
- Reconocer los sujetos dotados con capacidad procesal.
- Comprender la importancia de la legitimación como elemento básico de la capacidad para ser parte en un proceso.
- Diferenciar las distintas clases de legitimación existentes.
- Conocer los criterios de representación y defensa aplicables a los particulares, a la Administración y a los funcionarios públicos.
- Conocer los distintos tipos de recursos contencioso-administrativos.
- Distinguir los supuestos que dan lugar a la presentación de cada tipo de recurso contencioso-administrativo.

Objetivos Específicos

- Comprender la finalidad del proceso contencioso administrativo localizado en el control de la legalidad de la actuación administrativa.
- Establecer el origen y desarrollo de las Leyes de Jurisdicción Contencioso Administrativa.
- Reconocer los sujetos cuya actividad puede ser objeto de proceso contencioso administrativo.
- Diferenciar los asuntos sometidos al proceso contencioso administrativo.
- Analizar las distintas notas características de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.
- Distinguir las distintas materias susceptibles de recurso contencioso administrativo.
- Establecer la relación entre los órganos de la Jurisdicción Contencioso Administrativa y sus ámbitos territoriales de competencia.
- Diferenciar capacidad procesal de legitimación.

- Enumerar los distintos supuestos de legitimación.
- Clasificar las diferentes formas de representación y defensa.
- Diferenciar los distintos actos administrativos que pueden ser objeto de recurso contencioso administrativo.
- Señalar las distintas opciones de impugnación de las disposiciones de carácter general.
- Definir la inactividad material de la Administración.
- Concretar las opciones de impugnación ante la vía de hecho.
- Establecer las diferencias

PROGRAMA DEL CURSO

1. El proceso contencioso-administrativo

1. Concepto de Administración a efectos de la LJCA
2. Actos sometidos a su competencia

2. Ámbito, extensión y órganos de la jurisdicción

1. Naturaleza
2. Ámbito y extensión de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa
3. Los órganos de la jurisdicción y sus competencias
 1. Los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo
 2. Los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo
 3. Las Salas de lo Contencioso-Administrativo de los Tribunales Superiores de Justicia
 4. La Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional
 5. La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo
4. Competencia territorial de los Juzgados y Tribunales
5. Reglas determinantes de la competencia

3. Las partes en el proceso

1. Capacidad procesal
2. Legitimación: concepto y clases
3. Representación y defensa
 1. La representación y defensa de los particulares
 2. La representación y defensa de la Administración

4. Objeto del recurso

1. Introducción
2. El recurso contencioso-administrativo contra actos
3. Recursos contra disposiciones de carácter general
4. Recurso contra la inactividad de la Administración
5. Recurso contra las actuaciones materiales en vía de hecho

5. Procedimiento

1. Tramitación del procedimiento ordinario
 1. La declaración de lesividad para el interés público
 2. Plazo de interposición del recurso
 3. Las fases del recurso contencioso-administrativo
 1. Fase de alegaciones
 2. Fase de pruebas

3. Fase de conclusiones
4. Fase de resolución
2. Procedimiento abreviado
 1. Concepto
 2. Tramitación procedimental
3. Procedimientos especiales
 1. Introducción
 2. Procedimiento para la protección de los derechos fundamentales de las personas
 1. La tutela jurisdiccional de los derechos fundamentales y libertades públicas (art. 53.2 CE)
 2. El procedimiento para la protección de los derechos fundamentales de la persona (arts. 114 y 122 bis de la LJCA)
 3. Cuestión de ilegalidad
 1. Ámbito de aplicación (art. 27)
 2. Tramitación de la cuestión de ilegalidad por el Juzgado o Tribunal
 4. Procedimiento en los casos de suspensión administrativa previa de acuerdos
 1. Ámbito de aplicación
 2. Tramitación del procedimiento (art. 127)
 5. Procedimiento para la garantía de la unidad de mercado
6. Recursos contra las resoluciones
 1. Contra providencias y autos: recurso de reposición y recurso de apelación contra autos
 2. Contra sentencias
 1. Recurso ordinario de apelación
 2. Recurso de casación
 3. Recursos de casación para la unificación de la doctrina
 4. Recurso de casación en interés de Ley
 5. Recurso de revisión
 3. Contra resoluciones del Letrado de la Administración de Justicia
 1. Recurso de reposición contra las diligencias de ordenación y decretos no definitivos
 2. Recurso de revisión contra los decretos definitivos
7. Ejecución de sentencias
 1. Introducción
 2. Potestad de ejecución y obligación de colaboración con los órganos judiciales
 3. Tramitación de la ejecución de sentencia
 1. Remisión, plazo y solicitud
 2. Supuestos de imposibilidad material o legal de ejecutar una sentencia
 3. Supuestos de condena a la Administración del pago de cantidad líquida
 4. Supuesto de anulación total o parcial de actos impugnados o disposiciones generales
 5. Supuesto en el que la sentencia condene a la Administración a realizar una determinada actividad o a dictar un acto
 6. Incidentes en la ejecución